

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves, 17 de enero de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.186.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

La política fuera de España.

Los boers en la Colonia del Cabo.

Al fin ha causado en Londres profundísima impresión el hecho de que de un modo tan fácil relativamente hayan logrado los boers invadir buena parte de la Colonia del Cabo, amenazando muy seriamente su capital, y habiendo logrado en cierta manera cambiar el teatro de la guerra, lo que no ha de ser por cierto en ventaja de las armas británicas. Aun los que al principio, hace quince días, tomaban casi en broma lo de la invasión boer, empiezan hoy á considerar muy formalmente la cosa, y no hay para menos, á pesar de que no falta quien sostiene que si la prensa de Londres pone ahora empeño en hacer que aparezca grave de veras la situación en el sud de Africa, es sólo con la intención de justificar mejor determinadas medidas de un rigor extremo que el Consejo de la Reina inclinase á adoptar en la Colonia del Cabo, pensando que por este camino ha de poder más pronto y mejor conjurar el conflicto que se le vendría encima en el caso de que se fuese acentuando, como ciertos síntomas lo indican, la desafección de los colonos del Cabo hacia Inglaterra.

Nada de extraño habría en que fuese así realmente, puesto que ese conflicto es el que más temen los políticos de Londres; aunque sea de esto lo que sea, no se les ocultarán los grandes peligros que la cuestión encierra, pues apenas se ha hablado, no ahora solamente, sino también en anteriores ocasiones, de la conveniencia de declarar en estado de guerra una parte sola de la Colonia, ya se ha notado la excitación del espíritu popular, con la intención bien manifiesta de no permitirle, pues los colonos del Cabo ven tras de esa medida el propósito del Gobierno de Londres de suspender la Constitución del país y con ella todas sus libertades políticas, creando un estado anormal que los ingleses aprovecharían indudablemente, pues no es otra cosa lo que buscan, para modificar con ventaja de lo que entienden ser sus intereses y sus derechos, la situación política de la Colonia. Y si cada vez que se ha intentado, aunque de un modo indirecto, ha bastado para levantar en el país las más enérgicas protestas, fácil es presumir lo que habrá sucedido ahora en que por alguien muy próximo á Chamberlain se ha defendido la conveniencia de suspender la Constitución en todo el territorio del Cabo.

En efecto, la impresión que la noticia de esto ha causado entre los *africaners* ha sido inmensa, tan inmensa que gente muy metida en esas graves cuestiones ha manifestado la impresión de que bastaría que el Gobierno de Londres cometiese un error de ese calibre para que se lanzasen á una franca rebelión los colonos del Cabo, mientras que hasta ahora no se han atrevido á más sino á demostrar sus simpatías por los boers, entre cuyos

dos extremos existe una diferencia enorme, como ha de ver enseguida el menos avisado entre los súbditos de la Reina Victoria.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 16 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El viernes publicará la *Gaceta* una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros aclarando importantes dudas respecto al decreto de 18 de Junio último sobre organización de la carrera administrativa.

Por el ministerio de Hacienda se ha interesado esta tarde á los demás departamentos ministeriales la pronta confección y entrega de los presupuestos respectivos.

El señor Allendesalazar insistirá en la urgencia de que le envíen los presupuestos, pues se propone estudiarlos bien y confeccionar los generales antes de fines de marzo próximo.

Oficialmente se asegura que por ahora no se tratará en modo alguno del restablecimiento de las garantías constitucionales ni de autorizar la publicación de los periódicos carlistas.

El presidente del Consejo ha celebrado hoy su santo, y por esta causa no asistió á su despacho oficial.

A casa del general Azcárraga fueron hoy todos los ministros para felicitarle.

Una Comisión de diputados por Canarias ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación para pedir al Gobierno socorros que mejoren la situación angustiosa de las islas Lanzarote y Fuerteventura, donde se carece hasta de agua potable.

Han solicitado, cuando menos, que por cuenta del Gobierno se transporte agua á las mencionadas islas.

Por la Presidencia del Consejo se ha dictado una Real orden aclarando las dudas que á algunos ha ofrecido la interpretación de la ley relativa á los escalafones de funcionarios públicos.

Los demás ministerios dictarán también Reales órdenes en análogo sentido.

Se ha dicho á última hora de la tarde que el gobernador civil de Vizcaya había comunicado al Gobierno noticias interesantes referentes á la agitación carlista en dicha región; pero en Centros oficiales adonde acudimos en demanda de noticias, han manifestado que nada sabían.

Se ha dicho esta tarde que, en la combinación de gobernadores que mañana

llevará el señor Ugarte á la firma de Su Majestad, figuran, además de las provincias de Canarias y Palencia, las de Almería, Albacete, Murcia, Oviedo, San Sebastián y alguna otra.

En los centros oficiales me aseguraron después que la combinación no sería tan extensa; pero que desde luego alcanzará á cuatro provincias por lo menos, siendo una la de Almería, cuyo gobernador no se entiende con los distintos grupos en que allí está dividida desde hace tiempo la llamada Unión conservadora.

Parece ya fuera de duda que el gobernador de Canarias, señor Maldonado, irá á Palencia y el de esta provincia, señor Luengo, á Canarias.

Es seguro que el sábado próximo se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

En el ministerio de la Gobernación juran y perjuran que tiene bastante importancia la agitación carlista dentro y fuera de Madrid.

En la Presidencia del Consejo de ministros dicen todo lo contrario, esto es, que no hay por parte alguna agitación carlista ni cosa que se le parezca, creyéndose que todo es pura novelería, originada por equivocadas confidencias.

¿En qué centro tienen razón?

El Corresponsal.

Nuestros vinos.

Nos dicen desde Burdeos que el Gobierno francés aplica rigurosamente el aumento de derechos de Aduanas á los vinos españoles, sin exceptuar á los que ya estaban en camino al promulgarse la nueva ley.

Ese cambio de arancel, ó significa algo, ó no significa nada.

Nos inclinamos á creer que por este lado será escaso el daño que nos infiera.

Podráse ahora, por aquello de la justicia de enero, aplicarnos el rigor de las graduaciones alcohólicas como la ley determina; pero ¿y mañana?

Contra estos rigores de la aplicación estricta de la ley, hay otra superior, que hará llegar precipitadamente al tío Paco: la ley de la necesidad, y ésta sí que es superior á todas las leyes, y la que estableció el *modus vivendi* actual, aspecto que sabrá defender nuestro embajador en París.

Ambos puntos de vista nos permiten aconsejar á nuestros vinicultores y á nuestro comercio de vinos de exportación que no les inquieten los rigores con que hoy se procede en la aplicación de la ley, porque somos allí necesarios con 11, 12, 13, 14 y 15 grados.

El mercado francés no puede pasar sin los vinos españoles, y esto es indiscutible.

Ahora, entre la necesidad y el abuso ó el modo de presentarse, hay gran diferencia, y en esto sí que aconsejamos la

más exquisita prudencia, porque cuando uno se presenta una, dos, tres veces en una casa sin los respetos debidos, aunque la presencia sea muy grata y necesaria, concluirían los dueños por darnos con las puertas en las narices.

Esmero en la elaboración y poca química, y nuestros vinos en mayor ó menor cantidad tendrían siempre una excelente salida, á pesar de todas las restricciones de las leyes aduaneras.

En resumen: creemos que nuestra misión hoy en este caso alarmante es esperar, porque los franceses nos lo darán resuelto, pues nada menos que 8.000 negociantes de vinos en París y 2.000 en Lille, sin contar todo el comercio de bebidas al por mayor, presididos por varios Senadores y Diputados, han protestado enérgicamente contra la elevación de los derechos del alcohol y otros extremos del proyecto Caillaux.

El jefe del partido liberal.

Declaraciones.

Nuestro estimado colega el *Heraldo de Madrid* publica ayer las siguientes, que contienen de un modo claro y categórico el pensamiento político del señor Sagasta.

«Es una insigne vulgaridad atribuirme el convencimiento de que no puede ni debe haber cambio político hasta los días inmediatos á la mayoría de edad del Rey.

Los cambios políticos no se combinan para plazos fijos, ni se someten á la realización de ciertos acontecimientos.

Los cambios de situación los determinan las circunstancias, y nada hay más circunstancial que la política.

No digo yo, ni discuto, si sería mejor ó peor que el cambio de política se verificase en los meses inmediatos á la mayoría de edad del Rey, con objeto de que el nuevo reinado tuviera en ejercicio un instrumento de Gobierno, sin sufrir el desgaste que produce el largo disfrute del Poder. Lo que sí afirmo y vengo repitiendo es que eso podría acontecer si el partido gobernante estuviera en condiciones de llegar normalmente á esa época; pero destruida esa normalidad de su existencia en el Poder; incapacitado parlamentariamente para la vida, han llegado las circunstancias á determinar la alta conveniencia del cambio político.

Dentro del régimen en que vivimos, los Gobiernos y las situaciones que no pueden sostenerse parlamentariamente, carecen de virtualidad.

Esto lo hago constar una vez más, para ver si se enteran y dejan de atribuirme silenciosas complicidades.

Se necesita mucha frescura para afirmar, como lo hace el señor Silvela, que hay unidad en las mayorías parlamentarias, de tal suerte, que no hay otras en Europa tan compactas y unidas.

Lo que no hay en Europa es Gobiernos que cierren inopinadamente las Cámaras en esta época en que todos los Parlamentos trabajan, dejando pendientes

cuestiones tan importantes como los presupuestos generales del Estado, presupuestos que, con la fatiga producida por los debates políticos y con sesiones de seis horas, se habrían aprobado en quince días, desembarazando de esta suerte la regia prerrogativa, á quien, con lo que se ha hecho, se le ofrece la dificultad que lleva aparejada la obligación constitucional de tener unos presupuestos nuevos en 1.º de enero de 1902 y la necesidad de legalizar la situación económica con tiempo para evitar el espectáculo de que esté infringida la Constitución en los momentos en que se va á dar comienzo á un nuevo reinado.

Han quedado empantanadas con esa incomprensible clausura las reformas militares, que ya habían vencido las principales dificultades en la discusión de totalidad y que, con pequeñas modificaciones, habrían pasado á ser ley en breve plazo.

Quedó igualmente sin resolver el grave y trascendental problema de los alcoholes, esterilizando la acción de muchos capitales que no saben qué dirección tomar mientras dure la interinidad en materia tan importante.

Ahí, en el seno de una Comisión, ha quedado el proyecto de ley sobre incompatibilidades, y abandonados también los proyectos de Clases pasivas y consolidación de deudas.

En suma: teniendo labor parlamentaria importante, se han cerrado las Cortes por la sencilla razón de no ser viables, porque con ellas abiertas no tenía la situación conservadora un horizonte de existencia más largo que el limitado por cada una de las sesiones.

Y esto que ocurre ahora, sucederá si vuelven á abrirse.

¿Puede continuar en tales condiciones la situación conservadora en el Poder?

Un Gobierno que no puede vivir en el Parlamento es, dentro del régimen actual, un Gobierno muerto, y al decir Gobierno no me refiero sólo al que preside el general Azcárraga, sino al resultante de la política á cuyo cargo corre la dirección de los negocios públicos en los actuales momentos, debiendo entenderse que para encargarse del Gobierno está ahora y en todo momento capacitado y dispuesto el partido liberal.»

EXTRANJERO

París 16.

El *Vaterland* de Berlín publica las siguientes noticias del Africa del Sur:

Los boers son dueños de todas las vías férreas que conducen á la ciudad del Cabo, Puerto Elisabeth y East London.

Kimberley se encuentra aislado.

Partidas boers ocupan las montañas de Schueberg, Zonberg y Stornberg.

En la Ciudad del Cabo, los ingleses no disponen más que de lo peor de sus tropas, indisciplinadas y apenas sin instrucción.

En los pueblos del interior, no sólo la parte civil, sino los soldados ingleses, se encuentran faltos de víveres, hasta el punto de que se trata de expulsar de Johannesburgo á los forasteros por la dificultad que se encuentra para la alimentación, y, sin embargo, añade el periódico alemán, lord Kitchener telegrafía todos los días hablando de éxitos para los ingleses.

Los periódicos imperialistas británicos, incluso los más fanáticos, comienzan á reconocer, aunque tímidamente, que dentro de pocas semanas Inglaterra se verá comprometida.

El mencionado diario exclama después: «El Imperio universal de la Gran Bretaña no se encuentra en situación de vencer á los boers!»

París 16.

Según noticias de Nápoles, los desórdenes ocurridos recientemente en algunas localidades de la región obedecen á lo riguroso del presente invierno y á la falta de trabajo.

En Andria un motin de campesinos hambrientos puso en peligro la vida de un propietario, teniéndose que repartir entre los amotinados pan, harina y legumbres.

En Morletta, Minervino y Stornara se han producido análogos desórdenes.

En Vico del Gargano sólo un propietario territorial ha pagado la contribución; todos los demás están arruinados, y en Troja ha quebrado el Banco obrero por más de 100.000 libras, arrastrando los ahorros de numerosas familias.

El desarrollo que adquiere la miseria hace temer la reproducción en mayor escala de motines populares.

Lisboa 16.

Cámara de los diputados.—Discusión del mensaje.—El señor Fuschini apoya una enmienda diciendo que el Gobierno presentará los documentos diplomáticos referentes á las bases de la alianza entre Portugal y la Gran-Bretaña.

El orador, en su discurso, se declara partidario ferviente de dicha alianza.

El ministro de Negocios extranjeros contesta que también él es partidario de la misma, pero que al propio tiempo desea mantener las más afectuosas relaciones con las demás potencias.

Hablando del tránsito de las tropas inglesas por el territorio lusitano de Beira para combatir á los boers, defiende calurosamente la conducta seguida por el Gobierno portugués al autorizar dicho tránsito, dadas las relaciones existentes entre la Gran Bretaña y Portugal.

Sin más debate es desechada la enmienda del señor Fuschini, y aprobado el mensaje.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 16 de enero de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ecos de Palacio.

Hoy han pasado el día en El Pardo, cazando, la Infanta Isabel y la marquesa de Nájera, el archiduque Federico, duques de Calabria y Sotomayor y el señor Coello.

A las tres de la tarde regresaron á Madrid los expedicionarios, quienes, en unas horas, han cobrado ciento cincuenta conejos, diez liebres, cinco perdices y una chocha.

La Infanta María Teresa ha acompañado á las hijas del archiduque Federico á la Real Armería, que han visitado las tres augustas jóvenes muy detenidamente.

Esta noche asistirá á la función del Real, la familia Real y sus augustos huéspedes.

Mañana habrá en Palacio comida familiar, á la que concurrirán las familias de la Princesa de Asturias y su prometido.

Es probable que el domingo próximo se baile un cotillón en las habitaciones de la Infanta Isabel.

S. A. desea presentar á las archiduquesas Cristina y Ana la aristocracia madrileña.

Además del elemento oficial y altas personalidades palatinas, la Infanta Isabel invitará á sus particulares amistades.

El archiduque Federico y sus hijas regresaran á Viena antes de la boda de la Princesa de Asturias, pues además de reclamar la presencia de S. A. en la capital de Austria sus deberes militares, el archiduque ha venido á Madrid con el objeto de pasar al lado de su madre el día del cumpleaños de la misma.

Con este objeto también llegará mañana ó pasado á Madrid el Archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente.

Se da por segura la venida á Madrid de los condes de Caserta para la boda de su hijo.

Los condes se hospedarán en el Real palacio.

La Infanta Eulalia, que también llegará á Madrid en breve, se instalará en su palacio de la calle de Quintana, habiéndose ya habilitado parte de las habitaciones del mismo con carácter accidental, pues las obras definitivas de restauración del edificio están, como ya dije hace días muy atrasadas.

Entre las personas Reales que se esperan en Madrid figura la Infanta Paz.

Los Príncipes de Asturias se instalarán en las habitaciones del piso bajo de Palacio, llamadas de los duques de Montpensier.

El ministro de Instrucción pública, concederá tres días de vacaciones á todos los centros docentes de Madrid los días que se celebre la boda de la Princesa.

Para premio en la Exposición de ganados que habrá de celebrarse en Sevilla en el mes de Abril próximo, ha concedido S. M. la Reina una figura de verdadero mérito artístico.

Banquete en honor del señor Palou.—Enfermedad del general Moíno.

Palma 16.

Anoche se celebró otro banquete en honor del señor Palou y Coll en el Circulo Mallorquín, por ser el señor Palou socio honorario del mismo.

Hubo brindis entusiastas.

Sentáronse á la mesa 65 comensales. Ha mejorado, aunque escasamente, el capitán general de las Baleares, señor Moíno.

Huelga de panaderos.

Cartagena 16.

Se han declarado en huelga los obreros panaderos por no transigir los patro-

nos, que quieren cobrar 30 céntimos á cada individuo por el consumo de pan que hacen durante las horas de trabajo.

El alcalde ha tomado las medidas necesarias para que la población no carezca de pan.

Los obreros, á pesar de las facilidades que han dado en otras ocasiones para dar solución á conflictos análogos, se muestran ahora intransigentes y unidos, por entender que constituye un abuso inaguantable la exigencia de los patronos.

El público, apreciándolo de igual modo, se pone del lado de los obreros.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Por la alcaldía de esta capital se ha publicado un bando haciendo saber á los feriantes, que las casetas de baratijas se instalarán en el paseo de las Tres Cruces.

Por no reunirse número suficiente de concejales, ayer no celebró sesión la corporación municipal, pues solamente asistieron tres ediles.

La Guardia civil de Puebla de Sanabria, comunica haber sido denunciado el vecino de Otero de Sanabria, José Rodríguez Rodríguez por hallarse cazando sin licencia.

En las primeras horas del día de hoy ha fallecido en esta capital, nuestro particular amigo el señor don Francisco Rodríguez García.

A su afligida esposa y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Hoy se han circulado las órdenes, para que por tránsitos de la Guardia civil, sea conducido á disposición del gobernador civil de Zaragoza, el indocumentado Justo Lubias Pérez.

Con motivo de hallarse intransitables los caminos y de la lluvia que ha caído, la romería de San Antonio Abad, que se celebra en los arrabales de San Frontis, Olivares y San Lázaro, se ha visto desanimada.

Varios maestros de Instrucción primaria de la provincia, comunican al señor gobernador civil que no se han podido constituir las clases de adultos por falta de alumbrado y material.

El día 27 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de esta capital la rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

El día 19 del actual y hora de las diez y treinta, tomará posesión de la canongía de esta S. I. C., para la que ha sido nombrado previa oposición, nuestro particular amigo el presbítero don Germán Fernández Rodríguez.

Le damos las más expresivas gracias por la atenta invitación que nos ha dirigido para dicho acto, reiterándole nuestra cordial enhorabuena.

El señor presidente de la Audiencia provincial, cita y llama á Manuel Arcos Manzano, para que se presente en término de diez días, con el fin de prestar

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

una diligencia sumarial en la causa que se le sigue por hurto.

Hasta nueva orden serán admitidos los nuevos sellos postales para el completo de las tasas en los telegramas.

En la actualidad se está gestionando la forma de que el pago pueda efectuarse en las mismas estaciones, ya en metálico, ya por medio de sellos postales, que tendrán en depósito los mismos empleados de telégrafos.

El señor Rector de la Universidad literaria de Salamanca, interesa de la Junta provincial de Instrucción pública, recabe de los ayuntamientos el arreglo de los locales que han de ocupar las escuelas agregadas á las Normales de esta capital.

Durante el año de 1900, se han despachado en las dependencias de Hacienda 627 expedientes por diferentes conceptos.

Siempre que los ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir atenciones imprevistas, remitirán copia literal certificada del mismo, en los quince días siguientes á la fecha de su aprobación.

El señor cura párroco de Navianos de Valverde, ha solicitado del señor gobernador civil, autorización para plantar árboles al rededor del Santuario del Carmen.

El señor gobernador civil ha admitido la renuncia del cargo de alcalde presidente del ayuntamiento de Matilla de Arzón á don Gregorio González Morán.

El vecino de esta capital don Martín Marín Andrés, ha presentado un recurso de alzada, contra un acuerdo del ayuntamiento, por el que se concede autorización á don Segundo Viloria, para edificar, sin sujeción al plano de alineación en la calle de la Amargura.

El alcalde de Torres del Carrizal, ha remitido el anuncio de hallarse vacante la plaza de médico titular, con el haber de 999 pesetas anuales.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones.—Procesado, Agustín Tinez Pelaez.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 23.

Por orden telegráfica del Director general de penales se recomienda la busca y detención de Mariano Cuber Corral, Miguel Ramírez Ortiz y José M.^a Hilario García, fugados de la cárcel de Poniente Valencia el día 31 del pasado diciembre.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Francisco Rodríguez García.
Bernardo Raposo Ramos.
Justa Lorenzo Hernández.
María Fernández de la Vega.
Josefa Fernández González.

Entre la clase farmacéutica provincial hay el propósito de obsequiar con un

banquete al ilustrado letrado señor Diez Lozano, por su brillantísimo discurso en defensa de los derechos de los farmacéuticos, pronunciado en el día de ayer, con ocasión de la vista de una causa precedente del Juzgado de Benavente.

El señor García Alix dará instrucciones á los rectores de las Universidades, para que examinen los libros de texto y tengan especial cuidado en que los cate dráticos se limiten á enseñar ateniéndose á las disposiciones de la Constitución.

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, publicará en breve un Boletín, órgano oficial de aquel.

El Boletín Oficial de la provincia publica la siguiente real orden:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha dispuesto que se anuncie á concurso de excedentes, con arreglo á los Reales decretos de 27 de Julio y 18 de Septiembre últimos, la cátedra de Fisiología, Zoología, Botánica, Geología y Minerología, vacante en el Instituto de Zamora.

El alcalde de San Pedro de la Nave, cita á los jóvenes Antonio Lorenzo y Esteban Terrón Peña, para que se presenten á las operaciones de quintas.

El último número de *Nuevo Mundo* es verdaderamente notable.

A San Antón, portada en cromo por Mota: Los bomberos de Madrid, información, El obispo Dr. Morgades; La centenario de Liérganes; Paisaje nevado, plana artística; La sociedad de conciertos de Madrid; Locura de amor, por Marín; Crónica por Zeda; Madrid alegre, por Taboada; El general Marín; teatro Es lava, Polvorilla; La cuesta de Enero, por Soriano; Mudanea, cuento por Limendoux y Pedrero; Las castañeras; Los mercaderes de cabezas, por Groizard; charadas, apellidos, jeroglíficos, pensamientos, cantares y cuatro páginas de folletín encuadernable.

Despachos de Londres insisten en que son tan grandes los síntomas de debilidad que se advierten en el estado de la reina Victoria, que se teme en el momento menos pensado un brusco desenlace.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la Reina los nombramientos del general Despujols, para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina y del general Bargés para la Junta Consultiva.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 17 (11 h.)

Ingleses y boers.

Telegrafían del Cabo que el general en jefe del ejército inglés, ha ordenado se reconcentren numerosas fuerzas en las inmediaciones de Kimberley, pues por confidencias sabe que los boers intentan realizar un ataque á dicha plaza.

Sabe también el general que los boers esperan grandes refuerzos de

voluntarios reclutas de otras naciones.

Madaid 17 (11 h. 15 m.)

Sobre la alianza.

En los círculos políticos se comentan las noticias recibidas de Lisboa, referentes á la discusión de la alianza anglo portuguesa.

He oido de labios de caracterizados personajes políticos que el Gobierno español debe estar alerta de todo lo que ocurra en Portugal y no alegue ignorancia en el caso que ocurran serios acontecimientos.

Madrid 17 (12 h.)

Una huelga.

En el Gobierno civil se teme que los empleados de los tranvías de esta corte, se declaren en huelga, con motivo del litigio entablado entre la empresa y los empleados por el nombramiento de cuatro funcionarios que no se hallan asociados.

Madrid 17 (12 h. 20 m.)

La huelga de Gijón.

Despachos del gobernador de Oviedo, dicen que las faenas del puerto estan paralizadas.

Los vapores irán á descargar al inmediato puerto de Avilés, pues los obreros castellanos han regresado á sus pueblos.

Los patronos estan dispuestos á no transigir por las condiciones que proponen los obreros.

Madrid 17 (13 h.)

Amnistía.

Varios consejeros de la Corona, han manifestado que el Gobierno tiene en proyecto un indulto, que comprenderá á 16.000 prófugos y desertores que se han refugiado en el extranjero.

Madrid 17 (13 h. 40 m.)

Se acentúa la huelga.

Las autoridades han celebrado varias conferencias para solucionar el asunto de los tranvías, no pudiendo llegar á un acuerdo.

La huelga se iniciará hoy mismo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétretos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Vino embotellado.

Se vende vino clarete de mesa al precio de 17 reales docena de botellas, sin casco, en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés.

Se sirve á domicilio.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

Se vende la casa número 14 de la plaza de San Antolín, libre de todo cargo, consta de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Darán razón en la misma.

Vaca de leche.

Se vende una de legitima raza holandesa, con su cría, dá de 38 á 40 cuartillos de leche diarios. La persona que desee comprarla puede tratar con Ildefonso de la Fuente, en Villanueva de Campean.

SASK

Toda persona delicada del estómago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

SE VENDE

Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora á Tordesillas. Informes, en la imprenta de este periódico.

Sanatorio Quirúrgico: establecido en Pontevedra y dedicado al tratamiento de las enfermedades de los órganos de la generación y de las vías urinarias. Dirigido por Cobian Areal médico Director del Hospital cívico militar y exalumno de las Clínicas especiales de París y Berlín.

Venta de maderas y leñas.

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rua 33, entresuelo izquierda.

Almacén de carbones

MINERALES Y VEGETALES

FEDERICO TEJEDOR

Los precios que rigen en esta casa son los siguientes:

Cok precio quintal pesetas 3,50; Galleta, 3,50; Menedo para herreros, 2,50; Encina por sacos, á una peseta arroba; Brezo, el saco, 2,65; Cisco el saco, 2. Se sirve á domicilio.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2.

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezado del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

NO CONFUNDIRSE

Avenida de la Feria número, 2.

AVISO AL PUBLICO

CARNECERIA

DE

Luciano de Anta.

Plaza del Fresco.

En este establecimiento se expende la carne de vaca á los siguientes precios:

Con hueso.
Kilo una peseta cuarenta céntimos.—
Medio kilo 70 céntimos —400 gramos 55 ídem.—250 ídem, 35. ídem.—200 ídem 30 ídem.—100 ídem, 15.

Sin hueso.
Kilo 1,75.—Medio kilo, 90 céntimos.—
400 gramos, 80.—250 ídem, 45 ídem.—
200 ídem, 40 ídem.—100 ídem, 20 ídem.

No confundirse.

LUCIANO DE ANTA

Plaza del Fresco.

También se expende carne de cabrito aves, tostones y ternera á precios económicos.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPINAR

GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGA AL Digerir LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídanse en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

SE HACEN de toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

TRABAJO de primer orden.

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón, (hoy do. Dosa), Núm. 9

ZAMORA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Capital social. 15.000.000 pesetas.
Reservas del idem. 12.267.632.08.
Total. 27.267.632.08.

Tiene hecho el depósito de 225.000 pesetas que marca la ley de 30 de Enero de 1900 y Reglamento de 28 de Julio del mismo año.

Esta gran Compañía aseguradora, genuinamente española y con el fábulo, pero efectivo, capita que posee releva, mediante módicas primas, á sus asegurados de las responsabilidades pecuniarias á que están sujetos por la ley y Reglamento citados.

Como ley nueva la de ACCIDENTES DEL TRABAJO, estimula á lanzarse al campo del negocio y por lo mismo, no faltará multiplicidad de sociedades que la explotarán; pero fijarse los patronos industriales, propietarios y fabricantes, en las garantías que cada sociedad ofrece y se convencerán de que ninguna puede sostener competencia ni ofrecer paridad con el BANCO VITALICIO ESPAÑOL cuyo Presidente Excmo. Sr. Marqués de Comillas, igual que en Consejo de Administración corroboran con el crédito de su nombre aún más el de esta sociedad si de él necesitara.

Representante en Zamora don Federico Luengo Subdirector que es á la vez de la importante Compañía aseguradora de Incendios «La Catalana.»

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

5. Renova, 5.



Relojes Moredi, pendulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

GRAN TALLER DE COCHES

DE

BERNARDO RODRIGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

ZAPATERIA

DE

Manuel Gonzalez Gavilan.

Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.

ECONOMIA.—PRONTITUD.—ESMERO.

Renova 7, Zamora.

EMIGRACION

Para la república Argentina (Buenos Aires) Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrecen la Oficina «Central», en París (Francia), 29 rue Mirosmesnil, como sean: «trabajo garantido por el gobierno», á hombres solos y familias, en toda clase de oficios alojamiento y mantención, al llegar, á costa del gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casas y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomendarán eficientemente.

Dirigirse á J.-E. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 centimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yacerías, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO.

ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El 6 día de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 20 de enero de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLIDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor THAMES.

El día 23 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ANUNCIOS

HERALDO DE ZAMORA

ESQUELAS hasta las 3 tardes

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para mera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

N.º 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Y otros servicios, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

ALAMBIQUE - VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, Económicas, &c.

Indispensable en todo Establecimiento vinícola, Destilería, Explotación agrícola, Laboratorio, &c.

De primera utilidad en Haciendas, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

ACOMPANADO DE UNA SORIDA

Precio sin precedente 50, 75, 100 ptas ó más. — Embalaje 3 pesetas.

BROQUET Constructor

PARIS - 121 Rue Oberkampf. 121 - PARIS

UNICO CONSTRUCTOR

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: Las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle más eficaz ó más agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Linea en polvouna ps. 2 litros.